



## **“Compromiso con la calidad, la calidez, el cuidado y la construcción colectiva para la Salud Pública”**

Nuestra propuesta surge como resultado de un proceso intenso de conversación con actores de los distintos estamentos de la Facultad, Universidad e incluso, actores sociales preocupados por la educación superior y la salud como derechos humanos fundamentales.

Hubo un proceso de acopio intenso pero gratificante de casi 100 conversaciones y 150 encuestas procesadas para construir una propuesta que reflejara las preocupaciones de nuestra comunidad académica y otros actores, en relación con el devenir de la Facultad, de la Universidad Pública y de la Salud Pública en nuestro país.

De estos aportes de los distintos estamentos aparecieron 5 aspectos de mayor importancia: el mejoramiento de la calidad de nuestros programas académicos (incluyendo de forma importante su posicionamiento) así como, en general, de nuestros procesos misionales, para lo cual se requiere fortalecer los procesos académico-administrativos como un asunto estratégico y no accesorio que aporta al adecuado desarrollo de nuestra misión; por otra parte, un llamado de atención sobre la necesidad de prestar mayor atención a los temas de convivencia al interior de nuestra comunidad académica, que tiene relación con el reconocimiento y respeto de todos y todas, en su diversidad y pluralidad, de pensamiento, de género, sexual, interseccional, etc. Relacionado con lo anterior, apareció con fuerza la debida atención que debemos dar al tema de la salud mental que mostró su mayor afectación en el período de pandemia, pero con desafíos que nos interpelan hoy.

Lo anterior no sólo en el caso de estudiantes sino también entre el profesorado y todo el equipo vinculado con tareas de apoyo administrativo. Otro asunto que tuvo relevancia es la necesidad de profundizar la democracia en nuestra Facultad. Lo anterior, no sólo relacionado con las implicaciones de un eventual tercer período de la actual decanatura sino también en cuanto a las posibilidades de participación en la toma de decisiones de la vida académica de la Facultad y el debido fortalecimiento de las instancias de gestión académico-administrativa con participación de los estamentos. En análisis de lo democrático en la Facultad es además una oportunidad de canalización de los conflictos/tensiones que se presentan en cualquier convivencia. Finalmente, aparece el llamado a la construcción colectiva y a la construcción/fortalecimiento de la comunidad de la Facultad como colectivo.

Muchas voces apuntan a la necesidad de ser y sentirse incluidos e incluidas y ser reconocidos(as) como actores del devenir de la Facultad. Aquí, además del profesorado, hay un llamado importante de los empleados administrativos, así como del estamento estudiantil y los egresados. Y lo anterior, como condición para nuestra proyección como Facultad de cara a las necesidades sociales, pero también frente a la incidencia política en el contexto local, regional y nacional. Esto es, si no hay una comunidad académica reconocida en su amplia conformación y diversidad, fortalecida en sus vínculos, con posibilidades de participar e incidir en las decisiones internas, difícilmente tendremos una proyección e incidencia a la altura de los desafíos actuales.